



AGRUPACIÓN EUROPEA DE COOPERACIÓN TERRITORIAL ESPACIO PORTALET

ANUNCIO de la Agrupación Europea de Cooperación Territorial “Espacio Portalet”, de convocatoria para la provisión de la plaza de Técnico Turístico del Proyecto INTURPYR.

La Agrupación Europea de Cooperación Territorial “Espacio Portalet”, integrada por el Gobierno de Aragón (ES) y el Departamento de Pirineos Atlánticos (FR), en virtud de las competencias que le han sido atribuidas por el convenio y los estatutos de la AECT Espacio Portalet, firmados el 19 de mayo de 2011 en Sabiñánigo (España), y reunida en Asamblea, anuncia la convocatoria para la provisión de la plaza de Técnico Turístico del Proyecto INTURPYR, de acuerdo con las bases contenidas en el anexo 1.

El Portalet, 27 de mayo de 2016.— El Director de la Agrupación Europea de Cooperación Territorial “Espacio Portalet”, Santiago Fábregas Reigosa.

Anexo 1

Descripción del puesto: **Técnico Turístico del Proyecto INTURPYR**

ANTECEDENTES

La Comunidad Autónoma de Aragón (España) y el Departamento de Pirineos Atlánticos (Francia) crearon una entidad de derecho público de cooperación transfronteriza con personalidad jurídica propia y capacidad de obrar denominada: Agrupación Europea de Cooperación Territorial (AECT) "ESPACIO PORTALET".

La AECT tiene como objetivo lograr e implementar, en una perspectiva sostenible, proyectos y acciones de cooperación territorial para fortalecer la cohesión económica y social de la Comunidad Autónoma de Aragón y el Departamento de Pirineos Atlánticos, en las siguientes áreas:

- *Desarrollo del Turismo.*
- *Accesibilidad.*
- *Cultura y Patrimonio.*
- *Desarrollo de las actividades económicas de interés común.*

Desde 2014, la AECT Espacio Portalet, dispone de dos edificios en funcionamiento: un centro polivalente que funciona principalmente como Centro de Vialidad Invernal Transfronterizo y un centro de recursos para la dinamización transfronteriza. Este centro de recursos, ubicado en la antigua aduana española de El Portalet, sede de la AECT, incluye una oficina de turismo transfronterizo desde junio de 2015. Para más información: www.espalet.eu.

En materia turística, la AECT ha tratado de desarrollar un destino turístico transfronterizo en colaboración con el Cluster de Turismo de Montaña, Turismo de Aragón, SEGITTUR, las Universidades de Pau y Zaragoza y el Comité Departamental de Turismo de los Pirineos Atlánticos, así como con la AECT HPHP y el Comité Regional de Turismo de Aquitania.

Esta oferta de trabajo tiene por objeto animar y coordinar todas las acciones de este proyecto de turismo INTURPYR (Innovación Turística en los Pirineos).

La AECT está reclutando para este fin una persona para trabajar en la puesta en marcha y desarrollo del proyecto **INTURPYR. Innovación turística en los Pirineos para un destino turístico único en el corazón de los Pirineos**, cuya candidatura se ha presentado recientemente dentro del POCTEFA 2014-2020.

LUGAR DE TRABAJO

Sede de la AECT Espacio Portalet en la frontera del Portalet, Carretera A- 136 PK27 en el municipio de Sallent de Gállego.

DETALLE DEL PUESTO

Contrato DERECHO ESPAÑOL. 40 horas a la semana.
Comienzo: 15 de julio de 2016.

HORARIOS y DURACIÓN DEL CONTRATO

Horario estimado: 9:00-14:00 y 15:00-18:00, con la posibilidad de trabajar fines de semana y días festivos.

La duración del contrato será del **15 de julio al 31 de diciembre de 2016** con la posibilidad de ampliación durante los años 2017 y 2018.

MISIONES

A cargo del Director de la AECT, principalmente garantizar el desarrollo y la implementación de acciones relacionadas con la candidatura de proyecto INTURPYR, así como otras acciones a desarrollar para la AECT.

- Animación, coordinación y desarrollo de todas las acciones que incluyen:
 - El desarrollo y el impulso destino turístico "Corazón de los Pirineos"
 - El desarrollo de un sistema transfronterizo para la promoción y comercialización del destino,
 - Impulsar el empleo en ese sector mediante el establecimiento de un enfoque de responsabilidad social corporativa,
 - La creación de herramientas para el desarrollo de una agrupación transfronteriza innovadora
- Gestión del expediente europeo, seguimiento de tareas, la creación de comités y la animación de los socios.,
- Comunicación sobre el proyecto, la creación de eventos, relaciones con la prensa, la difusión de los avances del proyecto a todos los socios públicos y privados,
- Animación de los actores locales,
- La coordinación con la Oficina del turismo fronterizo de la AECT
- Estructuración de la estrategia turística de la AECT

Y todas las demás tareas necesarias para el buen funcionamiento de la AECT.

COMPETENCIAS GENERALES

- Conocer el territorio, el funcionamiento y la toma de decisiones territorial de las organizaciones territoriales pertenecientes al proyecto INTURPYR.
- Conocer el territorio turístico: los actores económicos e institucionales, los contextos locales, nacionales y transfronterizos.
- El dominio y fluidez del español y el francés (lectura, escritura y conversación).El control y la práctica común de otros idiomas. Especialmente se valorará el inglés.
- Las habilidades interpersonales, disponibilidad y entusiasmo.
- La autonomía, organización y gestión, crítica y constructiva.
- Dominio del análisis y síntesis, así como de las técnicas de escritura.
- Dominio de herramientas informáticas básicas y redes sociales (al menos Instagram, Facebook y Twitter)
- La creatividad, la motivación y la disponibilidad.
- Capacidad de escuchar y gran rigor en el trabajo.
- Trabajar de forma independiente con respecto al marco institucional.

COMPETENCIAS TÉCNICAS RELATIVAS A LAS ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL PUESTO

- Conocer la organización política y administrativa territorial en Francia y España.
- Comprender los aspectos técnicos, económicos y financieros de un proyecto europeo.dentro del POCTEFA
- Conocer el funcionamiento legal de los socios, los circuitos europeos de INTERREG y los dispositivos europeos.
- Conocer cómo ejecutar y dirigir las reuniones y las negociaciones.
- Ser capaz de coordinar y unir las redes de trabajo.
- Dominar las herramientas de comunicación.
- Conocer cómo funciona un grupo de trabajo.
- Dominar las herramientas de comunicación, especialmente de las redes sociales.
- Dominar las herramientas informáticas de ofimática (Microsoft Office, programas de gestión y de presentaciones).
- Conocimiento del trabajo colaborativo y funcionamiento de equipos de trabajo.

CONDICIONES LABORALES

- Contrato Laboral con la AECT durante el período de contrato fijado.
- Horas que exceden los rangos normales.
- Viaje en el territorio de la AECT.
- Las reuniones frecuentes.

PERFIL DEL CANDIDATO BUSCADO

- Título universitario en Turismo, en Desarrollo o Planificación Territorial, u otra titulación relacionada con los objetivos del Proyecto INTURPYR.
- Experiencia en gestión de proyectos, preferiblemente a escala internacional, la base jurídica de la cooperación transfronteriza y el funcionamiento de las autoridades locales en Francia y España.
- Se considera esencial la disponibilidad y movilidad.
- Permiso de conducir
- Capacidad de respuesta a los plazos y las especificidades relacionadas con los proyectos de cooperación transfronteriza entre varios socios.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

Se considerarán, al menos, los siguientes criterios de valoración:

- Experiencia profesional y conocimiento de proyectos turísticos.
- Formación académica.
- Motivación y disponibilidad.
- Capacidades lingüísticas
- Herramientas informáticas y manejo de redes sociales.

COMITÉ DE SELECCIÓN

- Todas las candidaturas serán evaluadas por un Comité de Selección. Este Comité de Selección estará presidido por el Director de la AECT Espacio Portalet, o quien él designe, y dos representantes del Comité de Pilotaje de Turismo de la AECT y dos representantes del Comité Técnico de la AECT, propuestos por el Gobierno de Aragón y el Conseil départemental des Pyrénées Atlantiques.
- El comité de selección tendrá en cuenta los criterios de igualdad de género en el proceso selectivo.

PROCESO DE SELECCIÓN

Los candidatos deben presentar **una carta de motivación** (máximo 1 hoja) y **un CV** (máximo 1 hoja). También presentará **una propuesta sintética personal (máximo 3 hojas) para mostrar el conocimiento y posibles mejoras del proyecto INTURPYR**. Un resumen del dossier de candidatura está disponible en esta misma convocatoria.

Deberá enviar todos los documentos e información acreditativa tanto por correo postal como por mail:

Dirección postal

AECT "Espacio Portalet"
Frontera de EL Portalet. A-136. PK 27
22640-SALLENT DE GÁLLEGO
ESPAÑA

Mail

sfabregas@espalet.eu y turismo@espalet.eu

La fecha límite de presentación de candidaturas se ha fijado en el **27 de junio de 2016 a las 15:00 h.**

DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO

1. Presentación de la solicitud antes del **27 de junio de 2016 a las 15:00 h.**
 2. Análisis de candidaturas y selección por el Comité el 4 de julio del 2016.
 3. Firma del contrato entre el Técnico Turístico seleccionado y la AECT Espacio Portalet el 15 de julio del 2016.
- Para más información: sfabregas@espalet.eu o turismo@espalet.eu o en el +34 974 99 70 00.